

INSURRECCIÓN

LAVADORES

**DEL RÉGIMEN Y DEL NARCODINERO
saldrán del Gobierno por presión popular**



CARICATURA

03 Ni paz ni legalidad
NuChe

EDITORIAL

04 Colombia en siete palabras
Comando Central (COCE)

SOLUCION POLITICA

06 La impunidad estimula la violencia contra el pueblo
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

12 Los que dañan la imagen del Ejército
Javier Mauricio Galvis Flores

DEBATES del CONFLICTO

18 La Reforma Tributaria es hambre por Decreto
Chavela Villamil

22 Para salir de la Guerra contra las drogas
Omaira Sáchica

FEMINISMO e IZQUIERDA

26 Mujeres artesanas de vida
Carmen Tarazona

PARTES de GUERRA

32 Acciones elenas en la Cordillera Central
Frente Darío Ramírez Castro

MEMORIA COLECTIVA

36 Reyes Niño el propio guerrillero urbano
Hernando Martínez

NI PAZ NI LEGALIDAD

NuChe





Cali, 11-02-2021

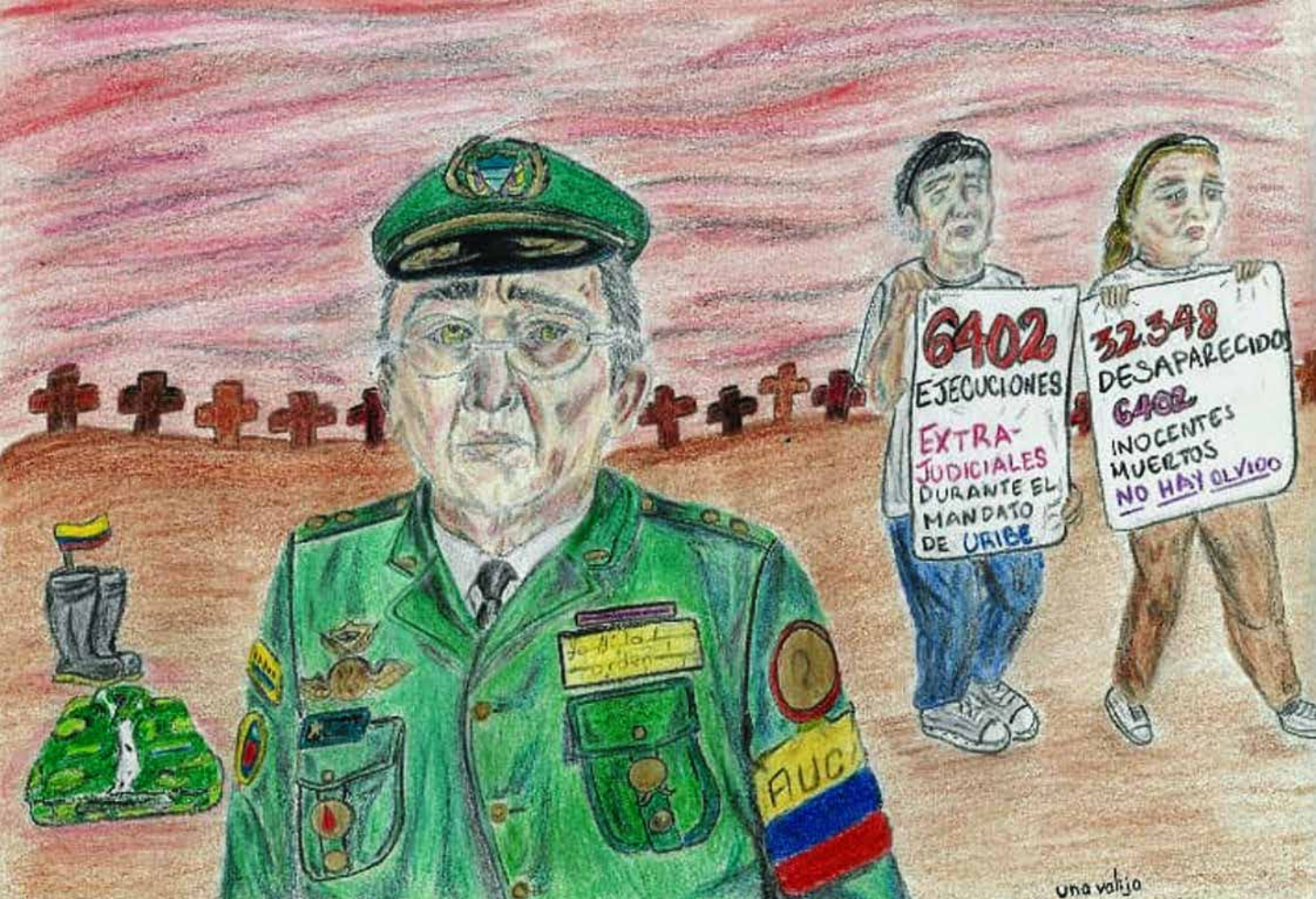
COLOMBIA EN SIETE PALABRAS

Comando Central (COCE)

La tradición cristiana se mantiene en la Semana Santa, que recuerda la tortura y asesinato de Cristo por parte de una mafia al servicio del imperio, suplicio igual al que sufre el pueblo colombiano a manos de la ultraderecha mafiosa incondicional del imperialismo norteamericano.

Cristo el redentor de los empobrecidos y excluidos al desfallecer en medio de las torturas dijo 7 palabras, que dichas hoy por el pueblo colombiano perseguido y amenazado por el exterminio, serían estas:

1. PERDÓN para los agresores habrá si reconocen su responsabilidad, reparan a las víctimas y juran no reincidir en sus crímenes.
2. PARAÍSO para los agresores quedaría abierto si se arrepienten, reniegan de su vida como señores de la Guerra y trabajan por la Solución Política del Conflicto con justicia social para la gran mayoría, que garantice una paz estable y duradera.
3. MUJERES en goce pleno de su dignidad y derechos garantizados por el conjunto de la sociedad.
4. SUFRIMIENTO a causa de la persecución y Genocidio político que resiste el pueblo con protesta y lucha sostenida, sacrificio hecho con la convicción de la necesidad de pasar la página de la Guerra, la injusticia y el vasallaje imperial.
5. REDENCIÓN buscada con determinación por medio de la presión y lucha de las mayorías nacionales, movidas por la sed de justicia, verdad y libertad.
6. COMPROMISO indolegable con los propósitos de redención social y soberanía nacional, que no cesa hasta haber cumplido la misión.
7. CAUSA noble a la que se entregan los luchadores es por la vida, la paz, la democracia, la justicia social y la soberanía.



LA IMPUNIDAD ESTIMULA LA VIOLENCIA CONTRA EL PUEBLO

Himelda Ascanio

La Doctrina de Seguridad que aplica el régimen caracteriza al liderazgo comunitario y a la oposición como Enemigo Interno, por esto dan trato de Guerra a la protesta social y a sus líderes, en tal persecución y exterminio mantienen la colusión entre Fuerzas Armadas (FFAA) y narcoparamilitares.

La XVII Delegación Asturiana de Verificación de los Derechos Humanos (DDHH) en su visita al país entre el 14 y el 27 de marzo del presente año, recorrieron diferentes regiones y se entrevistaron con pobladores, organizaciones sociales y víctimas en los departamentos del Meta, Cauca, Valle del Cauca, Magdalena, La Guajira y Cesar.

La Delegación Asturiana afirma que “a pesar de la voluntad contenida en los Acuerdos suscritos por el Estado y las FARC, Colombia no está en paz ni en posconflicto; **el Acuerdo está siendo violado por el Gobierno de Iván Duque que simula su cumplimiento**, lo que está propiciando un nuevo ciclo de violencia que resulta letal para la dirigencia social y para las comunidades del campo y de la ciudad” [1].

Agrega que “**la impunidad estimula la escalada de violencias que sacude a Colombia**; la Fiscalía, la Contraloría, la Procuraduría y otras instituciones de control estarían bajo la influencia del Gobierno, situación que afecta el Estado de Derecho y que hace temer por la calidad de la democracia colombiana” [2].

Este Informe enfatiza en la sistematicidad en los asesinatos de líderes sociales, 736 desde la posición de Iván Duque en agosto de 2018 y más 260 excombatientes desde 2016 [3]; además afirman que “**es notoria y pública la permisividad de la Policía y del Ejército con los narcotraficantes**, en los retenes que debieran perseguir el tráfico de insumos y el transporte de coca y de marihuana” [4].

Los asturianos recalcan en la importancia de la Solución Política del Conflicto Interno y afirman que “la falta de continuidad del Diálogo del Gobierno con el ELN está sometiendo a los pobladores a una Guerra, en la que **la Fuerza Pública persiste en violar el DIH y en aliarse con los grupos paramilitares**, para arredrar a la población civil a la que dan el trato de Enemigo Interno” [5].

Toda esta vulneración de DDHH, exterminio físico y cultural que viven los sectores empobrecidos y excluidos de los derechos sociales, económicos y culturales se efectúa con un **alto grado de impunidad y de corrupción burocrática y clientelista**.

“ADMIRACIÓN POR LA CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y DE AUTOGESTIÓN DE LAS COMUNIDADES, Y SU RESPETO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO QUE CON SU EXIGENCIA DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN SIEMBRAN DIGNIDAD Y ESPERANZAS DE PAZ CON DERECHOS”

XVII Delegación Asturiana de Verificación de los Derechos Humanos, 27-03-2021



En medio del drama social y la violencia persistente en las zonas que visitó la Delegación Asturiana, esta recalca la labor del liderazgo social y manifestó su **“admiración por la capacidad de organización y de autogestión de las comunidades, y su respeto a las víctimas del conflicto que con su exigencia de verdad, justicia, reparación y no repetición siembran dignidad y esperanzas de paz con derechos”** [6].

Matan hasta en Semana Santa

Arturo Muse Consejero de la Salud Tradicional del Pueblo Nasa, el 26 de marzo durante operaciones de erradicación forzada en el Resguardo Selva Hermosa municipio de Puerto Caicedo, Putumayo, fue herido por miembros de la Policía militarizada del Esmad.

José Santos López de 54 años, en tres ocasiones ejerció como Gobernador suplente del Resguardo Awá El Gran Sábalo; el 28 de marzo él y **John Martínez** de 22 años fueron secuestrados en la comunidad de Panelero, al día siguiente aparecieron sus cuerpos sin vida y con impactos de bala en las inmediaciones del río Pianulpí, corregimiento de La Guayaca en Tumaco, Nariño.

Giovanny Hoyos líder ambientalista del sector Las Pampas del Mirador en Cali, Valle del Cauca, el 29 de marzo sufrió un atentado con arma de fuego que lo dejó gravemente herido.

Carlos Alberto Vidal era fundador y Presidente del Sindicato de Trabajadores de Cosecha Castilla (Sintraccos), y miembro de la Junta de Acción Comunal del barrio La Casilda; el 30 de marzo fue asesinado cuando se desplazaba hacia su casa en Florida, Valle del Cauca.

Aura Esther García Peñalve era autoridad tradicional de la comunidad de Arronshy, con la Organización Mujeres Wayuu elaboraron el informe ‘Minería de carbón y des-arroyo: Etnocidio y ecocidio en La Guajira’, sobre la violación a los DDHH por parte de la multinacional El Cerrejón, también denunció corrupción en el manejo de recursos para la niñez; fue asesinada el 31 de marzo cuando ingresaba a la comunidad en el corregimiento Cardón en Uribe, La Guajira.

12 LÍDERES Y 1 EX COMBATIENTE ASESINADOS EN MARZO 2021

Día	Nombre	Sector	Mpio.	Dpto
1	Jaime Basilio	Indígena	San Onofre	Sucre
2	Orlando Mesa F.	Campesino	San Jacinto	Bolívar
3	Carmen O. Cumbazala	Indígena	Cumbal	Nariño
17	María B. Juajibioy	Indígena	Valle Guamuez	Putumayo
17	Aurelio Á. Goes	Ambientalista	Remedios	Antioquia
16	Miguel García P.	Indígena	Tumaco	Nariño
16	Álvaro Pascal P.	Indígena	Tumaco	Nariño
24	Carlos A. Bustos	Excombatiente	Puerto Asís	Putumayo
28	Ramiro Ascue Y.	Guardia	Toribío	Cauca
29	José Santos L.	Indígena	Tumaco	Nariño
29	Jhon Martínez	Indígena	Tumaco	Nariño
30	Carlos A. Vidal	Sindicalista	Florida	Valle del Cauca
31	Aura E. García P.	Indígena	Uribia	La Guajira

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 31-03-2021.



Lideresa Wayuú Aura Esther García Peñalve

El Instituto de Capacitación Popular y la Asociación Tierra y Paz, denunciaron que el 31 de marzo su sede conjunta ubicada en el barrio La Chinita de Apartadó, Antioquia, fue violentada para robarles información sobre personas reclamantes de tierra de la región de Urabá.

El 2 de abril en la vereda La Esmeralda, municipio La Plata, Huila, sicarios masacraron a 3 integrantes de una misma familia: **Luis Eliber Quintero Trujillo** de 54 años, **Ricardo Quintero Quintero** de 32 años y **Luis Eliber Quintero Quintero** de 29 años.

El 4 de abril en el barrio La Esmeralda en **Circasia, Quindo**, sicarios perpetraron una masacre que dejó 4 víctimas fatales y 3 heridos.

[1-6] Declaración Final de la XVII Delegación Asturiana de Verificación de los DDHH en Colombia. Onic, 26-03-2021.

8 MASACRES PERPETRADAS CON 25 VÍCTIMAS EN MARZO 2021

Día	Víctimas	Localidad/Mpio	Dpto
2	3	Cáceres	Antioquia
6	5	Ábrego	Norte de Santander
6	3	Andes-Sotomayor	Nariño
17	5	Argelia	Cauca
19	3	San José De Fragua	Caquetá
21	3	Atlántico	Barranquilla
27	4	Cartago	Valle del Cauca
28	3	Jamundí	Valle del Cauca

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 31-03-2021.



LOS QUE DAÑAN LA IMAGEN DEL EJÉRCITO

Javier Mauricio Galvis Flores

Las Redes Sociales recuerdan que el desprestigio del Ejército proviene de sus crímenes, critican que le concedan vacaciones de Semana Santa al presidiario consentido de Uribe, defienden a la Federación Colombiana de Educadores (Fecode) y consideran como una cortina de humo la acusación contra Fajardo.

VIERNES 2 DE ABRIL

Al preso favorito de AUV le dan vacaciones

Luther King @JuanMartinCalv5

Andrés Felipe Arias hampón de cuello blanco cuenta con todos los privilegios que ningún otro reo pudiera tener, ahora en vacaciones de Semana Santa, esto tiene que acabar, no más éste Narcogobierno mafioso, corrupto y criminal blindado con total Impunidad.

María José Gómez @MajoDoria

Se dan cuenta por qué el sistema carcelario y punitivo de Colombia te premia de acuerdo a tu estrato social y nivel de educación, más daño han hecho estos 2 personajes (Andrés Felipe Arias y Ñoño Elías) que cualquier ladrón de barrio pobre recluido en la Picota.

JUEVES PRIMERO DE ABRIL

Mafia de Uribe ataca gremio de educadores

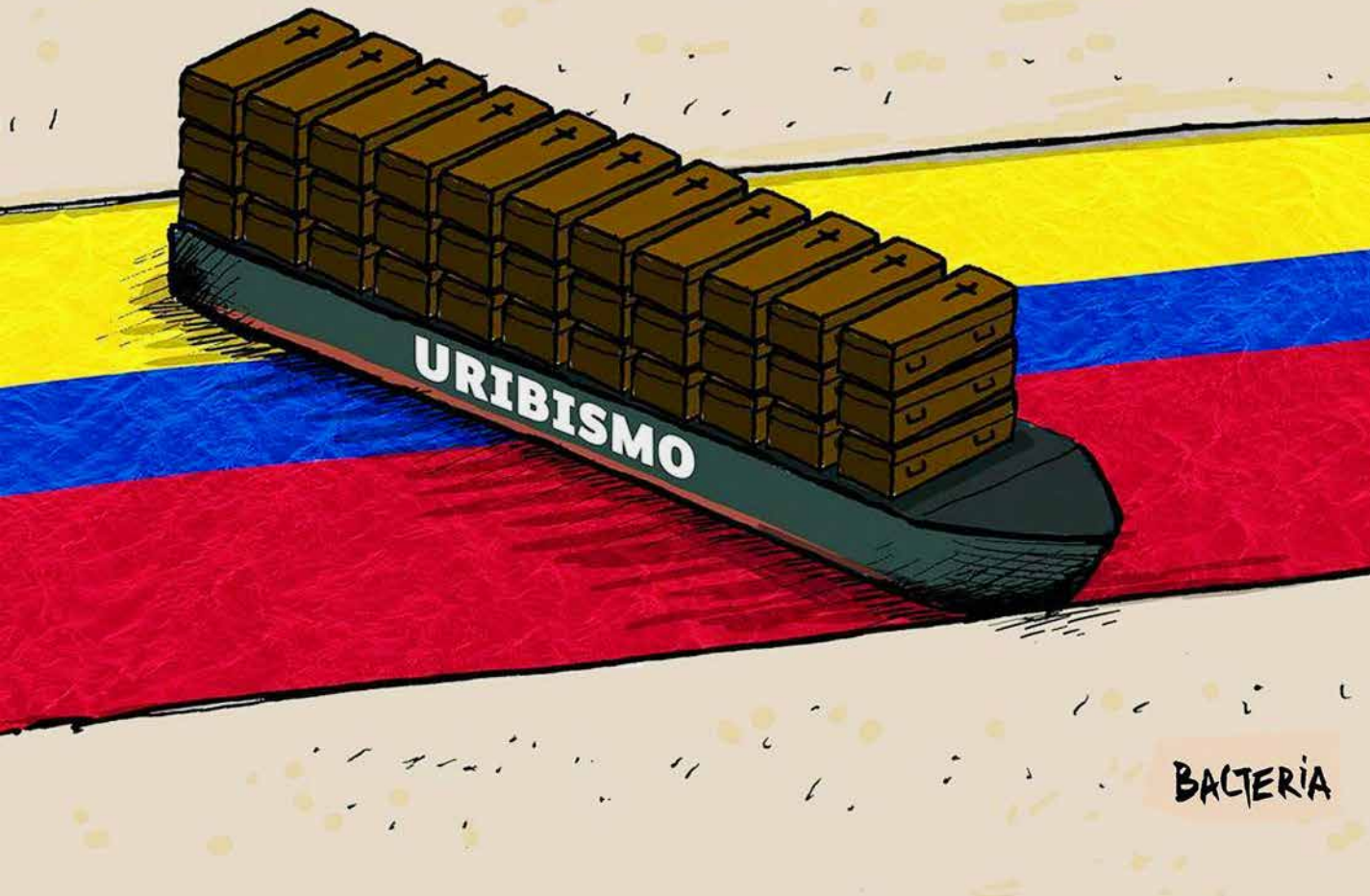
Fecode @fecode

Ya que tenemos la atención del país reiteramos: Los docentes planteamos que el regreso a clases presenciales debe ser con garantías para la vida y la salud de la comunidad educativa, atendiendo contextos y el comportamiento de la pandemia.

David Rozo @Donlzquierdo_

Nuestros políticos se opusieron a eliminar gastos de representación de su salario, sesionan por Zoom y además querían alargar el periodo legislativo para seguir robando, pero "el problema son los profesores y Fecode", o somos muy ciegos o definitivamente nos tienen muy manipulados.

"ENCALLADO"



Uldarico @UldaricoChilito

El problema no es Fecode, el problema es que invierten más presupuesto en Guerra que en educación.

Iván Cepeda Castro @IvanCepedaCast

Manifiesto mi respaldo a las justas demandas de @fecode por mínimas condiciones para reanudar en esta etapa el trabajo presencial en los colegios, rechazo además la sucia campaña de dirigentes del @CeDemocratico que propicia persecuciones en contra de la organización sindical.

MIÉRCOLES 31 DE MARZO

Don Berna, Hidroituango y Fajardo

Feliciano Valencia Mazorca @FelicianoValen

La Fiscalía imputa a @sergio_fajardo por detrimento patrimonial de 77 millones de dólares, pero no por las víctimas de Hidroituango y la mayor catástrofe ecológica de Colombia dónde Uribe está envuelto. Sin conocer el caso, que la justicia obre en derecho y no por motivos políticos.

Gener Usuga @gener_usuga

Lo que si no puedo negar es que la imputación de cargos a Fajardo podría bien ser una estrategia, le imputan cargos por un negocio diferente a #Hidroituango y a la Donbernabilidad, posiblemente pronto digan que es inocente y con eso busquen lavar su imagen para que repunte en encuestas.

Gilberto Tobón Sanín @tobonsanin

Sergio Fajardo cuya gobernabilidad fue la Donbernabilidad y su mayor logro fue acelerar el desastre de Hidroituango, se interpone cual buque Evergreen a la salida del uribismo del poder, su interés nunca ha sido gobernar sino mantener los privilegios de sus patrocinadores.

MARTES 30 DE MARZO

Fajardo es el Plan B de AUV

Alejandra @alejitaCanI

¡Cortina de humo! Fiscalía y Uribismo salen con otra cortina de humo al imputar cargos a Fajardo, mientras nos distraen aprobarán la Reforma Tributaria, después saldrán con el cuento que Fajardo es inocente y lo harán mirar como víctima. #FajardoEsUribe.

Lalis @smilelalis

Lo dije en mi último vídeo, #FajardoEsUribe: no a cualquiera le hacen una fiesta los de la Oficina de Envigado, no cualquiera participa en la Donbernabilidad, bueno "negocia con delincuentes", no cualquiera se hace el bobo cuando le preguntan por sus proyectos corruptos.

“La impunidad estimula la escalada de violencias que sacude a Colombia; la Fiscalía, la Contraloría, la Procuraduría y otras instituciones de control estarían bajo la influencia del Gobierno, situación que afecta el Estado de Derecho y que hace temer por la calidad de la democracia colombiana”.

XVII Delegación Asturiana de Verificación de los Derechos Humanos, 27-03-2021



LUNES 29 DE MARZO

Desprestigio del Ejército proviene de sus crímenes

Juan Felipe Lozano @juanfe_lozano

¡Violaron una niña indígena Embera entre 9 soldados!, ¡asesinaron a 6,402 personas inocentes de manera sistemática!, ¡bombardearon 14 niños en Guaviare!, y usted @Diego_Molano, ¿se atreve a decir que nosotros queremos desprestigiar la imagen del Ejército?

Diego Cancino - Concejal de Bogotá @cancinodiegoa

No @Diego_Molano, 6.402 jóvenes no se dejaron asesinar para desprestigiar al Ejército, en el Gobierno que usted representa sucedieron el 70 por ciento de esos asesinatos, la respuesta de ustedes fue: “estamos ganando la guerra”.

Joker @Nessnio

Llevaban de paseo al traqueto Ñeñe Hernández en aviones de anti-narcóticos y somos nosotros los que dañamos la imagen del @Col_Ejército, ¡6.402 mamolas @Diego_Molano!

Madres Falsos Positivos de Colombia @MAFAPOCOLOMBIA

Nuestros hijos asesinados por el Ejército no son invención ustedes mancharon con sangre inocente su uniforme, negarlos nos da más fuerza para demostrar que no solo son 6.402 sino que la cifra puede duplicarse @Diego_Molano.



LA REFORMA TRIBUTARIA ES HAMBRE POR DECRETO

Chavela Villamil

En medio de la crisis económica el Gobierno insiste en imponer una tercera Reforma Tributaria (RT) que les da prelación y beneficios a los mega empresarios, mientras carga el déficit fiscal a las capas medias y bajas, confinándolas al hambre y la miseria.

La crisis de sistema exacerbada por la pandemia del Covid-19 ha incrementado la brecha de desigualdad; según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) durante el año pasado **la pobreza en América Latina llegó al 33,7 por ciento**, lo que representa 209 millones de personas, 12,5 por ciento de la población latinoamericana vive en condiciones de pobreza extrema, lo que representa 78 millones de personas [1].

En Colombia el cierre de empresas y la imposibilidad de desarrollar actividades de empleo informal por causa del Covid-19, ocasionaron que el año anterior los índices de pobreza aumentaran al 32 por ciento, con lo que **2,3 millones de personas ingresaron al rango de pobreza**.

Aumentan la miseria y el hambre

Según la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) en el 2020 se recaudaron 146,2 billones de Pesos, de los cuales **39,4 billones ingresaron por concepto de IVA (27 por ciento)** y 69,7 billones por impuesto a la Renta (48 por ciento), es gravísimo que el 27 por ciento del recaudo provenga de impuestos a los productos de primera necesidad que consumimos diariamente.

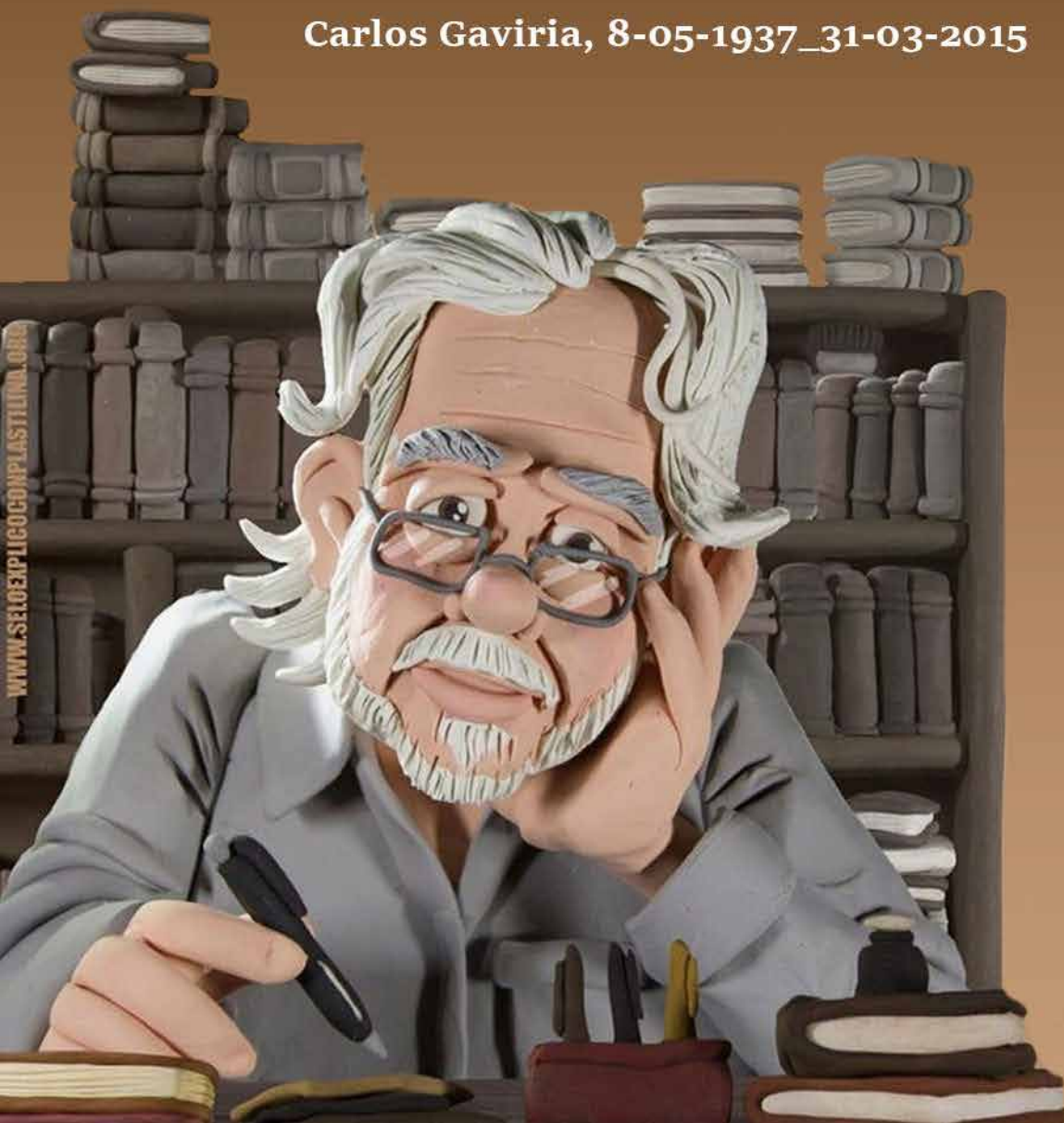
La RT que esta semana radicará el Gobierno en el Congreso busca recaudar 25,4 billones de Pesos, de los cuales aproximadamente **el 65 por ciento se obtendrán de la tributación de personas naturales**.

La ampliación de la base tributaria es vital en los planes de recaudo del Gobierno, por esta razón la nueva RT plantea bajar la base con la que los ciudadanos declaran, **se fijaría en 2,5 millones de Pesos mensuales (tres salarios mínimos)**; con este cambio en la base de la tributación se afectaría sensiblemente la clase media.

Otra fuente de financiación de la RT es el gravamen a los dividendos (dinero que reciben los accionistas o socios de una empresa por las utilidades causadas), por esta vía pretende recaudar cerca de 1 billón de Pesos, cabe aclarar que **este nuevo gravamen impactaría considerablemente a las Pymes**, que son las que generan el 80 por ciento del empleo y aportan el 35 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

"SI LA DEMOCRACIA ES EL GOBIERNO DE LAS MAYORÍAS ¿CÓMO ES POSIBLE QUE LAS MAYORÍAS ESTEN DESPROTEGIDAS Y SE ENCUENTREN EN LA POBREZA O EN LA MISERIA?"

Carlos Gaviria, 8-05-1937_31-03-2015



La ampliación del recaudo a través de la reducción de bienes y servicios que están excluidos y exentos del IVA, además productos que ya están gravados con IVA del 5 por ciento como **el azúcar y los cárnicos, en adelante quedarían gravados con el 19 por ciento**, desde luego esto impactaría de manera negativa el costo de vida.

Según el Doctor en economía Luis Jorge Garay gravar los alimentos con el 19 por ciento ocasionaría que el 23 por ciento de los hogares pobres caigan a la indigencia, 16 por ciento de los hogares vulnerables pasarían a ser pobres y, **24 por ciento de la clase media se convertiría en población vulnerable** [2], un auténtico derrumbe social hacia el foso de la indignidad.

Paradójicamente, mientras cargan el pasivo financiero a los contribuyentes más vulnerables, continúan los beneficios a los mega empresarios, **la RT plantea reducir la tarifa de renta para las personas jurídicas** (empresas legalmente constituidas), ¡ojo!, que para las Pymes sería del 24 por ciento y para las empresas grandes sería de 31 por ciento [3].

Luchar por un nuevo modelo económico

En esencia la tributación busca un recaudo equitativo y proporcional, que los que más tengan sean los que más paguen; sin embargo, en nuestro país el sistema tributario tiene un esquema piramidal donde los mega empresarios están en la cima y los trabajadores en la base, de esta forma **son los trabajadores quienes sostienen las ganancias y privilegios de los grandes empresarios**.

Nuestro sistema económico necesita urgentemente una reforma cuya base sea la tributación acorde y proporcional, es decir, que **se cobren impuestos de acuerdo a las ganancias y al capital**; en otras palabras, desarrollar una política económica donde el crecimiento de la economía se base en el aumento de la producción nacional, el poder adquisitivo, la equidad, la redistribución de las utilidades, la sostenibilidad social y ambiental.

[1] Pandemia lleva pobreza en América Latina a nivel más alto en 12 años. DW, 4-03-2021.

[2] Algunos fundamentos analíticos y empíricos para el debate sobre la reforma del IVA en Colombia. Forbes, 25-02-2021.

[3] El abecé de la reforma tributaria que va por 25 billones de pesos. El Tiempo, 30-03-2021.



PARA SALIR DE LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS

Omaira Sáchica

La Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de Estados Unidos (Ondcp, en inglés) anunció que el Gobierno hará actividades para frenar la producción y el tráfico ilícito de drogas cumpliendo la ley, respetando los Derechos Humanos y con enfoques de salud pública [1], ¿será cierta tanta belleza?

Desde la década del setenta del siglo pasado los Estados Unidos (EEUU) declararon la Guerra contra las drogas y la impusieron a los países donde tienen injerencia; **política represiva que usa la aspersión aérea con Glifosato contra los cultivos de uso ilícito, que ha resultado un rotundo fracaso**, porque en 5 décadas la producción, exportación y consumo de cocaína ha subido a máximos históricos.

El Glifosato es un herbicida no selectivo de amplio espectro que es considerado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Agencia Internacional de Investigación contra el Cáncer (Iarc, en inglés) como un **agente cancerígeno con grado II de toxicidad**, que produce defectos de nacimiento, problemas reproductivos, edema pulmonar, falla renal, entre otros [2]; además de su alto impacto ambiental al **contaminar canales freáticos**, envenenar proyectos agroalimentarios, agravar la escasez de alimentos y de agua potable, afectar la fauna y contribuir a la deforestación.

Alternativas a la Guerra contra drogas

El pasado 26 de marzo 25 organizaciones nacionales e internacionales dirigieron una carta al Presidente de EEUU, donde **le solicitan No continuar apoyando las fumigaciones con Glifosato en Colombia**, porque “la fumigación con Glifosato conlleva riesgos para la salud humana y el medio ambiente, además va en contra de lo que prometió el Acuerdo de Paz de 2016” [3].

El ex Presidente de Colombia y miembro de la Comisión Global de Política de Drogas J. M. Santos afirma que “la oposición a la regularización de las drogas obedece a que **hay intereses muy poderosos que prefieren que las cosas sigan como están**, porque produce más plata”.

“¿Por qué están matando aquí a los líderes que promueven la sustitución voluntaria?, porque la sustitución iba por buen camino, la resembrada comprobada por la ONU era prácticamente cero y los criminales se dieron cuenta de que eso iba a acabar con su materia prima, entonces comenzaron a matar a los líderes campesinos; **hay intereses muy poderosos que se oponen a un cambio del statu quo**” [4].

“LA FUMIGACIÓN CON GLIFOSATO CONLLEVA RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA Y EL MEDIO AMBIENTE, ADEMÁS VA EN CONTRA DE LO QUE PROMETIÓ EL ACUERDO DE PAZ DE 2016”

Carta a Biden de 25 organizaciones de DDHH, 26-03-2021



En julio del año anterior más de 50 Congresistas de diferentes Partidos presentaron un Proyecto de Ley que busca regular el consumo recreativo de la marihuana, la Representante a la Cámara Katherine Miranda afirma que “no hay que ver al consumidor como un delincuente, sino desde la óptica de la salud pública; además, con la legalización se pretende **arrebatarle el negocio al narcotráfico y darle un viraje a la Guerra contra las drogas**, que está perdida desde hace muchos años” [5].

Principios humanistas en política antidrogas

El Comando Central del ELN en una Carta Abierta del 9 de octubre de 2020 [6], propuso:

- I) Solo la legalización de las sustancias psicoactivas acabará con las ganancias extraordinarias del narcotráfico y su razón de ser.
- II) Se necesita un pacto de responsabilidad compartida entre países productores y consumidores de narcóticos.
- III) Los narcodependientes son enfermos que deben atender los Estados y no deben ser perseguidos como delincuentes.
- IV) Los campesinos que trabajan en cultivos de uso ilícito deben tener planes alternativos de producción alimentaria o de materias primas industriales, financiados por los Estados para que puedan resolver su subsistencia sin recurrir a los cultivos de uso ilícito.
- V) Además de perseguir los Carteles de los países que producen narcóticos, se debe perseguir los Carteles de distribución en los países industrializados consumidores; así mismo, a los Carteles de precursores químicos y de lavadores de los narcodineros en el sistema financiero internacional y en los paraísos fiscales.

[1] Agencia EFE, 1-04-2021.

[2] La OMS reconoce toxicidad cancerígena de nivel 2 al herbicida Glifosato. BBC, 24-03-2015.

[3] 25 Organizaciones Piden Terminar el Apoyo Estadounidense a las Fumigaciones Aéreas con Herbicidas en Colombia. Organizaciones nacionales e internacionales, 26-03-2021.

[4] “Llevamos 45 años luchando contra las drogas y estamos peor que antes”. El Espectador, 7-12-2020.

[5] ¿Llegó la hora de legalizar la marihuana en Colombia? El Tiempo, 25-07-2020.

[6] Carta Abierta al Departamento de Estado, la Fiscalía Federal de los Estados Unidos (EEUU) y al Gobierno colombiano. ELN-Voces.net, 9-10-2020.



Paula D' Pablos

MUJERES ARTESANAS DE VIDA

Carmen Tarazona

En Colombia a 4 años de desmovilización de las FARC va en aumento la Guerra contra las comunidades opuestas a la megaminería, la erradicación violenta de las plantaciones de coca y especialmente contra los defensores de Derechos Humanos y líderes de los pueblos étnicos.

En resistencia al desplazamiento y despojo las mujeres de la clase popular realizan luchas comunes junto a sus hombres mientras labran hechos de igualdad al interior de sus familias y comunidades; en homenaje a las mujeres en resistencia reseñamos pasajes de la vida de algunas luchadoras de vanguardia popular.

Ruth Alicia López Guisao



Alicia

Alicia nació en 1982 en Dabeiba, Antioquia, su familia en 1991 fue desplazada de Urabá hacia el Barrio Olaya Herrera de Medellín, lo que les permitió sobrevivir al Genocidio de la Unión Patriótica.

En Medellín lideró iniciativas de jóvenes y mujeres de las Juntas de Acción Comunal (JAC), en educación y salud. En 2002 en medio de la Operación Orión comandada por el General Montoya que usó una fuerza combinada de Policía militarizada, militares y narcoparamilitares contra la Comuna 13, fue detenida y acusada de pertenecer a las milicias populares, un año después fue absuelta de las acusaciones y dejada en libertad [1].

Alicia se trasladó a vivir en Istmina, Chocó, donde lideró proyectos agroalimentarios, culturales y de mujeres desarrollados por Asokincha del Coordinador Nacional Agrario y pertenecía al Congreso de los Pueblos.

En Medellín el 2 de marzo de 2017 cuando fue a visitar a su familia en la Comuna 13 fue asesinada por narcoparamilitares, ese mismo día la Fiscal Claudia Carrasquilla declaró que Alicia y su familia pertenecieron en el pasado a un grupo de milicia, en una abierta sindicación y defensa de esta ejecución; en febrero de 2019 la Fiscalía General reconoció que Alicia fue asesinada en razón de su liderazgo.



Lucy Villareal Herrera

Lucy

Licenciada en Artes Visuales de la Universidad de Nariño, como cultora popular estaba vinculada a la Fundación Cultural Indoamericano y lideraba el colectivo Viva la Vida en comunidades rurales de Tumaco, donde realizaba formación en música y danza para los participantes del Carnaval de Negros y Blancos.

El 24 de diciembre de 2019 fue asesinada cuando terminaba de dictar un taller para niños en la Biblioteca de la Variante en Tumaco; tenía 32 años, dejó 2 hijas de 6 y 18 años. Este ataque es un atentado contra el movimiento cultural de Nariño que alimenta el tejido social comunitario.



Ana María Cortés Mena

Ana

Ana María Cortés fue Presidenta de varias JAC en Cáceres en el Bajo Cauca de Antioquia, era defensora de los derechos de los desplazados de Hidroituango, luchaba por la evacuación de las comunidades en riesgo por la crisis de la represa, por lo cual recibió amenazas de la Fuerzas Armadas.

En 2018 fue Coordinadora de la Campaña presidencial de Gustavo Petro en Cáceres; Ana María había dicho que “no sabía si iba a morir por mano de los paramilitares o por el desastre de Hidroituango”; cuando la asesinaron el 4 de julio de 2018 tenía 46 años [2].



Felicinda

Santa Felicinda Santamaria

Nació en el Valle del Baudó, Chocó, luego vivió en Villa del Carmen en las afueras de Quibdó, caserío que carece de atención estatal, las viviendas en su mayoría son ranchos donde no hay acueducto, las calles están sin pavimentar y no existen fuentes de empleo; algunos jóvenes del barrio se vinculan a bandas de narcotráfico, incluidos los narcoparamilitares del Clan del Golfo.

Para promover el estudio y alternativas para la juventud Felicinda con apoyo de la Diócesis católica abrió programas de capacitación para jóvenes en el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), junto a programas para la atención integral de los niños [3].

Los últimos 10 años de su vida los dedicó a mejorar la vida del Barrio Virgen del Carmen II donde era Presidenta de la JAC. Cuando tenía 52 años Santa Felicinda fue asesinada en su casa el 3 julio de 2018.

Magdalena Cocubana



Magdalena

Líder del pueblo Macaguán de la etnia Hitnü en Tame, Arauca, luchó por la preservación de la memoria histórica y cultural de su etnia, sobresaliendo en el movimiento cultural del Concejo Regional Indígena de Arauca (Cria) y en la Asociación de Capitanías y Autoridades Tradicionales de Arauca (Ascatidar) [4].

Magdalena tenía 72 años cuando fue asesinada al frente de su vivienda el 2 de septiembre de 2019 en el barrio Veinte de Julio de Tame.

[1] A prisión 40 años, por asesinato de lideresa social en la comuna 13. *El Tiempo*, 27-02-2019.

[2] Líder social Ana María Cortés Mena. *La paz en el terreno*, 7-04-2018

[3] Felicinda Santamaría, una década de lucha por el barrio. *Verdad Abierta*, 17-12-2018.

[4] Asesinada líder indígena en el casco urbano de Tame. *La Voz del Cinaruco*, 4-09-2019.



ACCIONES ELENAS EN LA CORDILLERA CENTRAL

Frente Darío Ramírez Castro

En Bajo Cauca y Nordeste de Antioquia, y el Sur de Bolívar, localizados al norte de la Cordillera Central, el régimen ejecuta acciones militares encubiertas y con escuadrones narcoparamilitares como parte de su plan para esta Zona Futuro, que cuenta con la asesoría militar de la Brigada Sfab de EEUU.

Luego de los Acuerdos de Paz de 2016 en estas zonas chocan dos planes, el pactado con varias reformas y la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, que fue subordinado por el Plan de Consolidación establecido por la Guerra antisubversiva, que considera que venció a la guerrilla y que debe terminar con los izquierdistas faltantes, por esto el objetivo del plan militar del régimen es el exterminio de líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, junto a proseguir con la fumigación con Glifosato; ante esta arremetida el Frente de Guerra Darío Ramírez Castro realizó este accionar:

- 📄 Enero 8: a las 12:30 pm emboscamos con campos minados a una patrulla del Ejército cerca al corregimiento de Carrizal, del municipio de **Remedios**, Antioquia, donde quedan 6 soldados muertos.
- 📄 Enero 15: dado de baja el narcoparamilitar conocido como alias Pelongo, en **Arenal**, sur de Bolívar, bandido que tenía azotada a la comunidad con asesinatos y amenazas de muerte.
- 📄 Enero 16: detenido otro narcoparamilitar que se ajusticia el 7 de febrero.
- 📄 Enero 26: a las 10:00 am atacamos a los narcoparamilitares en la vereda Alto los Mangos del municipio de **Cáceres**, Antioquia, donde quedaron 2 narcoparamilitares muertos y 2 más heridos.
- 📄 Enero 28: emboscamos una patrulla de la Policía militarizada en la vía entre el municipio de **Anorí y La Plancha** en Antioquia, en el sitio conocido como Mulatos, que deja 1 policía muerto y otro herido, a quienes recuperamos 2 fusiles M16-A4.
- 📄 Febrero 11: detenido un narcoparamilitar y ajusticiado 8 días después.

“Estoy convencido que es necesario agotar todas las vías pacíficas y que la última palabra sobre el camino que hay que escoger no pertenece a la clase popular, ya que el pueblo, que constituye la mayoría, tiene derecho al poder. Es necesario más bien preguntarle a la oligarquía cómo va a entregarlo; si lo hace de una manera pacífica, nosotros lo tomaremos igualmente de una manera pacífica, pero si no piensa entregarlo o lo piensa hacer violentamente nosotros lo tomaremos violentamente”.

Camilo Torres. Reportaje de J. P. Sergent, segunda mitad de 1965



- 📄 Febrero 14: colocamos banderas del ELN en La Floresta, Popales, El 38, Vijagual y Los Mangos.
- 📄 Febrero 15: en ataques contra una mina de oro de las bandas narcoparamilitares destruimos 3 retroexcavadoras en el río Porce en el municipio de **Zaragoza**, Antioquia, a quienes recuperamos 5 subametralladoras, 6 pistolas, 12 revólveres, 8 radios de frecuencia 2 metros.
- 📄 Febrero 15: instalamos un retén en El Alto Caballo, donde colocamos banderas del ELN y pintas alusivas al Comandante Camilo Torres Restrepo.
- 📄 Febrero 18: atacamos a una patrulla del Ejército gubernamental en el sitio conocido como El Alto del Diablo.
- 📄 Febrero 20: colocamos banderas del ELN en la vía de Medellín a la Costa Caribe, en los sitios conocidos como El Pescado y La Paulina, municipio de **Cáceres**.
- 📄 Febrero 23: Se hostigan helicópteros de la policía que apoyan las erradicaciones en la vereda La Sardina, municipio **Anorí**.
- 📄 Marzo 19: atacamos a una patrulla del Ejército en el corregimiento La Plaza, del municipio de **Morales**, Sur de Bolívar.
- 📄 Marzo 20: atacamos a los narcoparamilitares La Veta, municipio **Montecristo**, Sur de Bolívar, donde queda un narcoparamilitar muerto y otro herido.
- 📄 Marzo 23: combate con los narcoparamilitares en Canónico, municipio **Montecristo**.



Jahfrann

REYES NIÑO EL PROPIO GUERRILLERO URBANO

Hernando Martínez

La tenebrosa BINCI el 28 de marzo de 1995 asesinó a Edgar Amílcar Grimaldo Barón y a Carlos Reyes Niño en Bogotá, crimen de Guerra que como otros miles sigue en la impunidad tras la disolución de aquella Brigada 20 de Inteligencia Militar en 1998.

Carlos Reyes Niño nació en Jesús María, Santander en diciembre de 1939 en una familia de campesinos pobres, pero en 1963 decidió no ir más a la huerta y emigró a Bogotá para dejar atrás la zozobra de la violencia partidista que azotaba esa zona.

De sus primeros años en Bogotá no hay noticia, ni de sus amores ni de sus hijos se sabe, él no lo contaba porque decía que “es mejor no meter en líos la familia”; quizás haya decidido hacer lo de la mayoría de guerrilleros, registrar los hijos con otros apellidos.

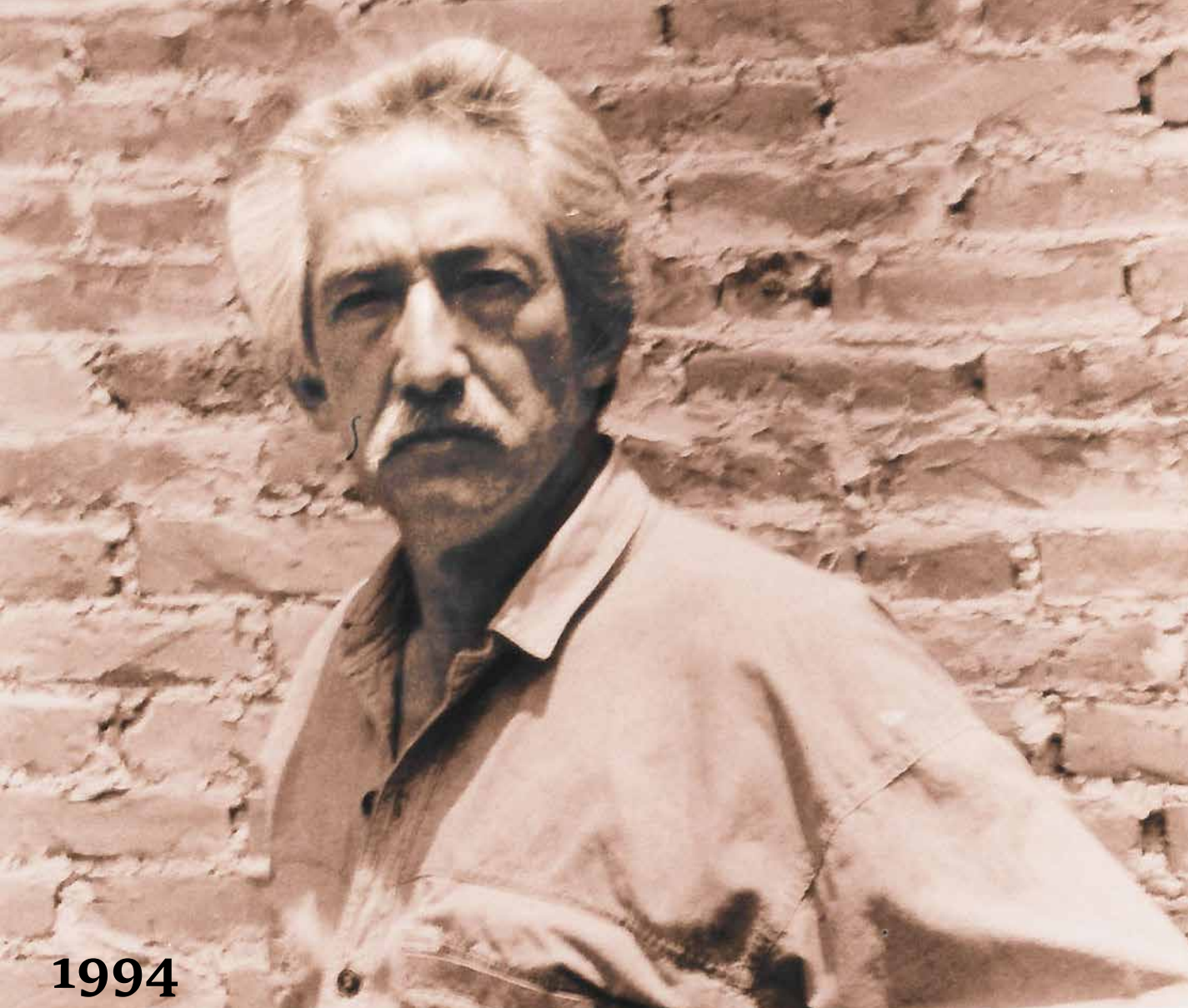
Entre 1963 y 1970 además de ser vendedor ambulante participaba en trabajos voluntarios de construcción de casas junto a sus vecinos para cambiar la vida de los tugurios; en este activismo social conoció a revolucionarios de diversas corrientes y en 1970 inició su militancia en el Partido Comunista de Colombia Marxista Leninista (PCCML), luego se integró a células urbanas del Ejército Popular de Liberación (EPL); en 1976 al ocurrir una división en el EPL, Carlos quedó haciendo parte del Comando Pedro León Arboleda (PLA).

Combate en las calles y ante los torturadores

El 25 de octubre de 1977 en Bogotá las Fuerzas Armadas atacaron una reunión de la Dirección del PLA capturaron a todos los mandos entre ellos a Carlos, quien fue salvajemente torturado en la sede de la Inteligencia de la Policía (F2), dirigieron personalmente las torturas los Generales Miguel Maza Márquez y Gustavo Socha Salamanca.

Los generales fueron ascendidos, Maza Márquez a Director de la agencia estatal de espionaje -DAS- y Socha Salamanca a Comandante de la Policía Antinarcóticos; en noviembre de 2016 Maza Márquez fue sentenciado a 30 años de prisión por el asesinato del candidato presidencial Luis Carlos Galán en agosto de 1989, en colusión con las mafias narcoparamilitares.

Carlos perdió parte de los dedos de su mano derecha, que le quedó encogida de por vida a causa de las quemaduras con parafina hirviendo con que lo torturaron, pero no lograron quebrarlo ni acallararlo, porque su denuncia llevó al cuestionamiento internacional del Estado colombiano, por la práctica continuada de tortura contra opositores y guerrilleros capturados, realizadas al amparo del Decreto de Estado de Sitio vigente en el Gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978).



1994

Objetivo invariable en un camino sinuoso

Estando en la cárcel en 1982 Carlos solicitó ingreso al Ejército de Liberación Nacional (ELN) dado que el PLA ya no existía; cuando recuperó su libertad en 1983 se incorporó al Frente Guerrillero Efraín Pabón en Boyacá donde permaneció hasta 1988 cuando fue promovido a la Dirección de la estructura de seguridad y apoyo del Comando Central, donde asumió el nombre de Guerra de Aicardo. En 1990 fue enviado a consolidar el Frente Urbano de Bogotá, allí en los barrios

populares del sur de la ciudad desplegó una intensa labor organizativa y de lucha, entre los miles de desplazados que a diario llegaban provenientes de todos los rincones del país.

A partir de marzo de 1995 el Frente Urbano de Bogotá se colocó en estado de emergencia por las distintas amenazas que enfrentaba; su primer jefe, el Comandante Edgar Amílcar Grimaldo miembro de la Dirección Nacional del ELN y Aicardo, conscientes del peligro permanecieron en sus puestos y no salieron de la ciudad, en estas condiciones los asesinan los sicarios de la Brigada de Inteligencia y Contrainteligencia (BINCI) Charry Solano, el 28 de marzo a las 9 de la mañana en la entrada principal del Centro Comercial Las Américas; en el lugar de los hechos dejaron varada una motocicleta adscrita a esta unidad genocida encargada de cientos de ejecuciones y desapariciones.

El inmortal y los monstruos mutantes

Los testimonios de numerosos testigos y gran cantidad de evidencias de estos asesinatos permitieron demostrar que fueron perpetrados por la BINCI, también conocida como Brigada 20 de Inteligencia, la que por su sangriento prontuario delictivo fue disuelta en 1998 para evitar el desarrollo de investigaciones por los Crímenes de Guerra y de Lesa Humanidad que perpetró; sus integrantes y grupos de operaciones encubiertas fueron redistribuidos en otras unidades posteriormente creadas como la Sexta División de Inteligencia, donde continúan desarrollando la guerra sucia contra el movimiento popular y revolucionario.

Una suerte semejante corrió el otro brazo criminal del terror de Estado, el DAS fue suprimido en octubre de 2011 debido a que había sido entregado en concesión a las mafias narcoparamilitares por el Gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010); sus miembros pasaron a integrar otros organismos de seguridad del Estado.

En 1995 el ELN proyectaba la creación de un Frente guerrillero en el sur de Santander, de donde era oriundo Aicardo, quien aspiraba a participar en esta fundación luego de completar su misión en Bogotá; tras su caída el ELN le confirió el Grado Póstumo de Capitán Aicardo, quien desde la cumbre de los inmortales permanece como ejemplo por su firme conciencia de clase popular, que demostró al vivir y luchar Siempre Junto al Pueblo.

“La arremetida del Gobierno de Duque con su paquetazo de medidas económicas contra el pueblo colombiano y la situación de violencia representada con el asesinato de líderes y lideresas sociales, masacres generalizadas e incremento de los feminicidios; la perfidia contra los Procesos de Paz y la negativa a avanzar en la búsqueda de la solución política, nos obliga a redoblar los esfuerzos para que estas movilizaciones se conviertan en una masiva expresión de indignación de los colombianos.

Reivindicar los 13 ejes del Pliego Nacional, los 104 puntos, el Pliego de emergencia compilados hoy en la consigna: por vida, paz, democracia y contra el paquetazo de Duque, Paro Nacional”.

Comité Nacional de Paro, 29-03-2021

